

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre. 48 rs.—Francia, Id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6 c.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Roman Abad y San Macario y Compañeros Mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto: se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Misericordias, en su Iglesia; á Nuestra Señora de la Buena Muerte, en Santa Clara; á Nuestra Señora de la Luz, en Jerusalem, y á Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los Asociados á su Corte: privilegiada.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro. Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
26	10 n.	8°2	772°	95°		
27	7 m.	8°2	770°2	97°		
	2 t.	10°1	769°4	100°		0
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.		Afecciones astronómicas.		
Flojo.	Recto.					
N.	N.	Cub.		Sale el sol á 6 horas 28 minutos.		
NE.		Id. Ha llovido.		A las siete.		
		Id. Lluève.		Se pone á 5 horas 32 minutos.		

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy sábado 28 de febrero.—6.^a salida de Mme. Laborde. —Tercera representación de la acreditada ópera en cuatro actos, del maestro Donizzetti. Lucia di Lammermoor. Desempeñada por Mme. Laborde, y los señores Salvi, Fagotti, Selva, Gomez, De-Bezzi, etc.—Entrada, 3 rs.

Nota. El domingo por la tarde se prepara una variada y escogida funcion, y por la noche la ópera Caterina Howard.

Otra. En la próxima semana se pondrá en escena la tan acreditada ópera Sonnambula, para beneficio de la distinguida artista Mme. Laborde.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n. 17 de abono para hoy 28 del corriente.—Habiendo solicitado el tenor Forti de la Empresa el permiso para cantar una ópera, manifestándole que semejante solicitud no encerraba ninguna clase de orgullo ni pretension, sino solo el deseo de hacerse conocer de un público ante el cual no se le habia permitido cantar mas que un aria,

la Empresa siempre pronta á cuanto pueda redundar en favor de un artista, ha accedido á su peticion, y ha consentido en que, con permiso del señor Sacchero, por una vez cante la parte de tenor en la ópera en 3 actos, del maestro Donizetti, titulada: *Maria di Rohan*: desempeñada por dicho señor, y las señoras Goldberg y Mas Porcell, y los señores Mattioli, Obiols, Arcas, etc., etc. La Empresa al presentar al público al señor Forti, no lo hace bajo el aspecto de una parte contratada, ni tiene otro objeto que ver si puede contribuir á rehabilitar la reputacion de un artista que, si bien (como el mismo interesado lo confiesa en su remitido) no es ni una estrella ni un tenor de *«gran cartillon»*, cuenta una carrera honrosa en el puesto para que vino contratado á Barcelona.—Entrada, 4 reales.—A las siete.—Nota.—Se prepara una grande y variada funcion para mañana, domingo, por la tarde.—Por la noche tendrá lugar la cuarta representación de la grande ópera *Semiramis*.—Desde hoy se despachan localidades para esta ópera.—Sigue en estudio la ópera de grande espectáculo, Guillermo Tell.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Funcion para hoy sábado 28 de febrero.—Compañía francesa.—10 funcion de abono.—Sinfonia.—La comedia en un acto, *Uridate ou comédie et tragédie*, por Madles. Dufosse, Emilie y Mrs. Desert et Beaulieu.—Primera representación del vaudeville cómico en un acto, *La marquise de prefontaine*, por Madles. Patet, Cesarie, y Messieurs Beaulieu, Bailly, Ferdinand, Delamarre, Millet et Laurent.—Finalizando con la comedia vaudeville en un acto, *Brutus*, Lache, Cesaril, por Mad. Corres-Delamarre, y Mrs. Bazin y Desert.—Entrada, 4 rs. A las siete.

Nota. Se prepara para el Gran Teatro del Liceo, la célebre comedia, la *Bourse* y el vaudeville en tres actos, *Le vicomte de Letorieres ou l'art de se faire aimer*.

Otra. Se preparan dos magnificas funciones destinadas para las noches del próximo domingo 1.º de marzo y lunes 2 del mismo. En la del 1.º tendrá lugar el interesante drama en 3 actos, titulado: *La fuerza de voluntad*, en que tomará parte la primera actriz D. Josefa Palma.

Los señores que gusten adquirir localidades se servirán acudir á la Administracion de este coliseo, hoy sábado de 10 á 1.

Servicio de la plaza para el 28 de febrero de 1857.

Jefe de día, D. José Faura y Serra, coronel graduado, primer comandante del regimiento infantería de Africa.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Ciudad-Rodrigo.—Pienso, Numancia.—El comandante graduado, sargento mayor interino, Pedro Albaladejo.

Barcelona.

O

El Sr. D. Ramon Figueras, Alcalde-Corregidor de esta capital, agasajó anteayer, con un espléndido banquete que tuvo efecto en la fonda de las Cuatro Naciones, á las personas que constituyen la actual Corporacion municipal, ó que han formado parte de la misma, correspondiendo con este amistoso obsequio, á otro de igual naturaleza dispuesto por aquellas en muestra de distinguido aprecio y consideracion á su Presidente, cuando le favorecieron con el regalo de un precioso baston. Hubo repetidos brindis, y reinó en este acto, que no tuvo el menor carácter oficial, la mas franca cordialidad.

—Han empezado en la capilla del Seminario Episcopal los ejercicios cuaresmales del Rdo. Ciero. Hoy predica el Rdo. D. Miguel Tuñí, ecónomo de Mataró; ayer lo verificó el Rdo. D. José Rabell, párroco de San José, y el jueves el Ilre. Sr. Canónigo D. Andrés Posa.

—De orden de S. E. I. se ha publicado en todas las iglesias parroquiales de esta diócesis el edicto cuaresmal de costumbre.

—Continuando la lluvia y el mal tiempo, algunos caminos públicos están intransitables. Los correos van llegando con notable retardo. Ayer tarde se recibieron dos de Francia.

—Ayer recibimos periódicos de Palma de Mallorca que alcanzan hasta el 25, y no encontramos en ellos noticia alguna de interés general.

—Escriben de Rio Janeiro que la distinguida cantatriz señora Julienne Dejean obtuvo un éxito envidiable y alcanzó estrepitosos aplausos en la última funcion en que tomó parte. Cantó el aria de la *«Casta Diva»*, la cavatina de los *«Mártires»*, y el aria y un rondó de la *«Reina de Chipre»*.—Nuestro paisano Valter cantó el aria de la *«Favorita»* y la del *«Juramento»*.

—Recorren los cafés de esta ciudad dos niños y una niña que ejecutan diferentes ejercicios gimnásticos con una habilidad superior á sus cortos años.

SOCIEDAD DE VAPORES DE BOFILL, MARTORELL Y COMPAÑIA.

Para un asunto urgentísimo se reunirá la Junta general extraordinaria el domingo próximo 1.º de marzo, á las diez de la mañana, en las oficinas de la Sociedad; suplicando á los señores socios su puntual asistencia. Barcelona 27 de febrero de 1857.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 23 de febrero de 1857.

Por no decir nada del modo extraño con que se ha conjurado la crisis parcial; para no trazar el cuadro del resultado de las elecciones municipales que he estudiado detenidamente como los Arúspices las entrañas de las víctimas, anhelando rastrear el éxito de las otras elecciones para Diputados á Córtes, y apartando la vista de las fidedignas noticias que hasta ahora tengo del presupuesto de gastos y de ingresos para 1857, voy á ocuparme de la cuestion internacional con la República mejicana, pues creo que por ahora este terreno es menos resbaladizo.

Permitame V., y consientan mis lectores, que trate con amplitud el asunto, por que en él juegan intereses de gran monta y porque, como ya dije en otra ocasion, América merece mas atento cuidado que el que á ella consagramos la mayor parte de los españoles.

Describiré la tierra mejicana, trazaré un bosquejo de su miserable historia, de su estado político y de sus fuerzas vivas para que llegue á conocimiento de todos el enemigo con quien necesariamente hemos de luchar. Contaré luego la historia de nuestras relaciones diplomáticas con el Estado independiente que ocupa parte del territorio del antiguo virreinato de Méjico, fijando las causas de los últimos estragos del general Alvarez con daño notable de la raza española. Examinaré las soluciones que puede tener este negocio, propondré la mia, que no es otra sino la guerra, bosquejaré el plan que debe seguirse, los azares que pueden sobrevenir, y por último apuntaré algunas ideas para nuestra política internacional ultramarina.

Es la cordillera majestuosa de los Andes la espina dorsal del nuevo mundo y corre cercana al mar del Sur por toda la América meridional; mas se rebaja tanto al dividir el istmo de Tehuantepec que hace practicable la navegacion entre ambos mares. Luego se alza, y como sino quisiera abandonar las costas, se abre al par que ensancha la península, desarrollándose en cordilleras volcánicas cubiertas de nieves perpétuas. Entre estas ásperas sierras cuyos picos encanecidos, nadando entre la bruma, saludaron con júbilo los descubridores del continente, hay grandes mesetas que forman valles espaciosos á mas de 2,000 varas sobre el nivel del mar. Estas mesetas como las centrales de la Península ibérica, tienen descensos rápidos de un lado, de otro con traviesas de montañas semejantes á las escaleras de un inmenso anfiteatro. Allí en los fines de la América septentrional, donde comienza á estrecharse el nuevo continente para formar el istmo de Panamá, bañado al Oriente por las ondas del Atlántico que han socabado su recogido seno, y guardadas á Occidente por el anchuroso mar Pacífico, se estienden las tierras guarnecidas de costas mortíferas que componen la República mejicana. Linda al Norte con California, nuevo Méjico y Tejas, y al Sur con Guatemala, Estados que antes pertenecieron al virreinato, y que ahora independientes ó cedidos á los Estados-Unidos, acusan la debilidad de los republicanos y la degeneracion de las castas.

Ni los lagos, ni los grandes rios abundan en estas regiones y las orillas del mar en el seno Mejicano presentan difícil acceso al navegante.

La estructura particular del terreno y su latitud, es origen de gran variedad en climas y frutos; en castas, en usos y condiciones. Las provincias, las ciudades y las fincas de un mismo propietario, están á veces separadas por llanuras, ora secas y áridas, ora pantanosas, por cordilleras inaccesibles, por tierras bajas donde el sol reverbera con un ardor que mata á todos los no habituados á aquella temperatura.

Segun el *Cuadro sinóptico* del Sr. Lerdo, la República mejicana tiene 113,426 $\frac{1}{2}$ leguas cuadradas de superficie, que son unas 75,000 de nuestra medida; es por consiguiente, cinco veces mas estensa que España, y mayor que Inglaterra, Francia, Austria, Portugal y Bélgica reunidas; solo Rusia le escede entre los Estados europeos. Esta vasta superficie, la poblaban en 1852 7.661.919 habitantes, de los cuales eran blancos 1.200.000, y el resto indios, que hablan veinte idiomas conocidos y diferentes, ó castas productos de las mezclas de blancos, negros y rojos. Naturalmente, el pais está dividido en tres secciones, *tierras calientes*, *tierras templadas* y *tierras frias*: políticamente la República tiene 25 Estados tan varios en estension, que Sonora abraza 17,172 leguas cuadradas, con 8 habitantes por cada una, y el *Distrito federal* 12 $\frac{1}{2}$, correspondiéndole á cada una 16.000 habitantes. La poblacion se reparte en mas de 125 ciudades, en pueblos rurales y en fincas: Méjico, la capital, tiene 170.000 pobladores.

Dios ha derramado á manos llenas sus dones sobre aquel suelo, las grandes moles de

las cordilleras, están veleadas por todos los minerales que mas apetece el hombre: segun los geólogos, al grietarse en una de sus revoluciones la costra del globo terraqueo, casi a lo largo de los Andes, quedó soldado por un derrame de materias argentíferas: hay filones de plata en la *vela-madre* de Guanaxato que tienen diez varas y á veces hasta setenta de espesor. Segun la memoria presentada á las Cámaras por el Ministerio de Hacienda (febrero de 1850) en los 18 meses desde 1.º de enero de 1848 á 30 de junio de 1849 se estrajo por valor de 28 millones de pesos fuertes en oro y plata de las minas de aquellas regiones, consumiéndose mas de 14,000 qq. de azogue al año.

Aquellas llanuras fértiles y estensas producen ademas magníficas maderas de construccion y de ebanisteria: trigo, maiz y maguey, cuya utilísima planta da el *pulque* y el *mezcal* bebidas espirituosas de la gente baja: vainilla, cochinilla, azúcar, cacao, algodón, anís, pimienta y tabaco. El ganado vacuno, el caballo y aun el de lana y corda, vaga en grandes tropas por los campos casi en estado salvaje, perteneciendo como la caza al primer ocupante.

Conocido ya sumariamente lo que la naturaleza ha hecho en favor de los mejicanos, examinemos como éstos han respondido en los tiempos coetáneos á los dones de Dios: pero esto será objeto de la carta siguiente.—J. G. y S.

Bilbao 21 de febrero

Hemos tenido ocasion de examinar estos últimos dias los progresos que ha hecho en la elaboracion de cristal plano, la fábrica de cristaleria de la Piedad de Ibaizabal, sita al otro lado del rio, frente á los Caños. Ya Bilbao cuenta con una nueva industria llevada á un alto grado de perfeccion, y no será tributaria en este interesante artículo, ni del estrangero ni de otras fábricas del reino. La fábrica de la Piedad abastecerá todas las necesidades.

El cristal plano que allí se elabora es limpio, terso, de gran brillo y de no menor compacidad, circunstancias que se buscan por los inteligentes: se elaboran cristales de gran tamaño (mas de vara y media de longitud), y en breve podrán conseguirse de mayores dimensiones. Los dueños del establecimiento á pesar de los grandes desembolsos que ya han efectuado para atender suficientemente á la empresa, se preparan á llevar á cabo otra industria á ella afecta, pero que demanda nuevos impuestos. La *gabletería* ó ramo de cristal blanco y puro hueco, como vasos de talla, garrafas, copas, etc., y la aplicacion del cristal á otros usos y objetos, de forma que en esta fábrica muy pronto hallará el consumidor cuanto anhela en el vasto y variado ramo de cristaleria. Si á esto añadimos el de botellas, damajuanas, frascos etc. de vidrio verde, que hace algun tiempo explota con tanto éxito como acierto, no podrá menos de reconocer que quienes dotan á la villa de establecimientos tan apreciables como útiles, bien merecen el aprecio y estímulo público, y la mas completa consideracion de parte de los aficionados á la industria. (Irurac-bat)

Noticia de los fallecidos el dia 27 de febrero de 1857.

Casados 2	Viudos »	Solteros »	Niños 2	Abortos 1
Casadas 5	Vindas 1	Solteras »	Niños 2	
Nacidos: Varones 7			Hembras 3	

REMITIDO.

PORVENIR DE VICH.

CUATRO PALABRAS AL SR. D. J. M. y F.

I.

Hemos leído con sumo interés los tres artículos que, sobre el porvenir de Vich, acaba de publicar en este diario el distinguido literato y eminente crítico D. J. M. y F. y como sus calificaciones, aunque sumamente lisonjeras y honrosas para el historiador de Vich han sido en parte mal interpretadas por muchos lectores, y por otra parte tambien algo supuestas mis apreciaciones por el mismo Sr. M. y F., nos hacemos un deber en consignar con mas precision las ideas que emitimos al escribir la historia de nuestra patria.

Y en primer lugar séanos permitido decir al Sr. M. y F. que jamás nos hemos opuesto á la construccion de un ferro-carril, bien que tampoco esperamos obtener con este medio las ventajas que dicho señor nos promete. Esto no es una oposicion, es un temor que nos domina, temor que no ha podido quitarnos el sabio articulista con sus edificaciones, sus rifles y sus cañones de Paixhans.

Que no nos oponemos á la construccion de un ferro-carril se colige de la detenida lec-

tura de la indicada historia. Si al contemplar en las páginas 272 y 273 las costumbres y re abios patriarcales que forman la gala de nuestra campiña, tememos el bullicio y la identificación de nuestras costumbres é intereses con los de la capital y otros pueblos menos moralizados hasta hacernos prorumpir entusiasmados con las exclamaciones que copia el Sr. M. y F. en el primero de sus artículos, nada tiene de extraño cuando «ese candor de las aldeas que aun no ha corrompido el hábito emponzoñado de las grandes poblaciones», como dice el malogrado Piferrer, tiene para nosotros mucha estima, mucha mas sin comparacion que el estado de abyeccion y embrutecimiento que el materialismo que acompaña á la fabricacion en grande escala ha proporcionado á Lion, Montbrison, Saint-Quentin, Mezières, Reims, Lille, Avignon y otras muchas poblaciones manufactureras, cuya inmoralidad guarda una cifra muy elevada en la estadística oficial del vecino imperio. (1)

Confiamos, empero, que nuestras costumbres jamas llegarán á pervertirse como en estos y otros centros manufactureros se han pervertido. Jamas nuestra comarca presentará las tristes, lúgubres é impúdicas escenas que tan al vivo nos trazan MM. Villermé (2) y Naville (3). Nuestra religiosidad y nuestras costumbres de raza son un preservativo para no caer en semejante precipicio.

Alentados con esta esperanza, despues de haber dado un poco de desahogo á nuestro corazon comprimido por el temor de ver perdida la sencillez y candor de costumbres en esta comarca, continuamos con estas palabras, que en su imparcialidad debia haber copiado D. J. M. y F.:

«Y así como hay fundado motivo para creer que en lo moral mudaria en peor la faz de esta comarca un camino de hierro que la enlazara con Barcelona, no sabemos ni creemos puede haberlo para decirlo del todo otro tanto en la parte material...»

Mas adelante al hablar del comercio de esta ciudad, decimos: «Nuestro comercio es ahora reducido, aunque sin duda van á mudar todas las condiciones de su existencia el dia en que Vich esté unido á Barcelona por los rails de un camino de hierro y á Ripoll por una buena carretera. Entonces tal vez cobre mas animacion y se estienda la fuerza del crédito, alma del comercio, que hoy día no se conoce mas que en un círculo muy limitado, habiéndose echado al olvido las antiguas instituciones de las *taulas de cambi* que hoy día podrian ser perfeccionadas, y haber sufrido los cambios que recomiendan los adelantos de la ciencia económica y el *banco* ó tabla de comunes depósitos, cuya ereccion con las mismas prerrogativas que las de Barcelona y Perpignan, fué concedida á nuestra ciudad en 1583 debiendo ser gobernadas por tres personas como oficiales de ella.»

¿Puede darse explicacion mas explicita de nuestros descos y de nuestras esperanzas?

Si despues de haber analizado y comentado los datos oficiales y económicos, artísticos e industriales y de poblacion que presenta nuestra ciudad desde muchos años á esta parte, nos hacen dudar en el *Censo de Vich* (4)—de cuya memoria estractamos en su totalidad el último capítulo de la historia, y por consiguiente todas las demas cláusulas citadas por el señor M. y F.—de todo mejoramiento de progreso y adelanto comercial, cúlpese á la inexorable inflexibilidad de los guarismos que con una lógica constante y pertinaz producen siempre el mismo resultado, esto es, la decadencia de nuestra industria y el nublamiento de nuestro porvenir.

Haciendo abstraccion de semejantes datos—que no tardarán en ver la luz pública—¿puede negarnos el Sr. M. y F. la verdad de estas apreciaciones que continuamos en el epílogo de la historia?

«Mientras extraordinarias maravillas de engrandecimiento se van operando en Barcelona, y poblaciones de la costa de Cataluña, nuestra ciudad sigue su andanza de retroceso, sin riqueza, sin instituciones de crédito, sin talleres, sin esperanza ya de que un día salga de su perpétuo marasmo. Los grandes propietarios agrícolas que eran su antigua nobleza, la han abandonado, los capitales sin otra accion que la usura, buscan otro ámbito donde circular con mas ventaja, los ricos buscan otras comodidades gastando en las capitales el sudor de sus colonos. Los molestos cargos municipales, que por un tiempo determinado, arrancan del seno de sus sagrados cuidados y distraen de sus tareas al contribuyente, obligante á emigrar de las subalternas para huir sus compromisos, y por otros motivos emigra tambien la juventud ávida de diversiones y ocupacion».

(1) Statistique officielle de la France, 1837.

(2) Tableau de l'état physique et moral des ouvriers.

(3) Charité légale.

(4) Censo de Vich. Memoria premiada con una medalla de oro y el título de socio de merito por la Sociedad económica barcelonesa de Amigos del país.

«Esto nos hace dar una mirada triste á nuestra ciudad por cuanto anubla su porvenir. Vich no tiene materias primeras para las artes, carece de agua como elemento motor, y lejos de San Juan de las Abadesas, para utilizar en las máquinas de vapor, el carbon de piedra, lejos del mar para su comercio, todo esto le afecta radicalmente, y hace que las esperanzas industriales tiendan á otra parte... al Ter.»

«¡Bello espectáculo quizis ofrecerán con el tiempo sus orillas! ábrause comunicaciones, inviertanse grandes capitales para este ansiado día; la casa Safont, con un arrojio de que solo es capaz el carácter catalan, absorbe ya en una poderosa esclusa todo su cauce. Alzaranse fábricas y ricas poblaciones en las desiertas márgenes y la animacion y la vida pulularán en los despoblados; pero esa fuerza absorbente ahora en ciernes, asegura mas y mas el período decadente de nuestra poblacion, que actualmente vemos estacionaria.»

Si un dia nos entusiasmos ante el plano de un canal de riego, fué porque entonces hubiéramos tenido un elemento motor, que hubiera competido con el Ter en dar, con baratura, movimiento á la maquinaria de nuestras fábricas, baratura que jamás dará el carbon de piedra, y que por cuya inmovilidad llamaria mas de fijo la industria á nuestro recinto.

No nos asustan las máquinas movidas por el agua en estado de vapor, ni no nos halagan tanto las movidas por el agua líquida; pues consideradas bajo el punto de vista moral son preferibles las primeras, por ser en ellas mas eventual el trabajo de noche, que segun Villermé es para los niños una *grande* causa de desmoralizacion, de independencia y de hábitos funestos de desorden. (1)

«El amor ardiente que profesa á su querida patria el historiador de Vich no le ha alarmado por la proximidad de la construccion de una via férrea, la que desea ver pronto terminada, pues que la considera como el único medio capaz de volver un soplo de vida á su patria moribunda por la desercion de sus hijos y de sus capitales que formaban la sangre mas preciosa de sus venas.»

Reasumamos. El historiador de Vich cumplió su mision con toda la delicadeza é imparcialidad de que fué capaz, ateniéndose solo á datos positivos y á guarismos buscados con la perseverancia propia de un autor que quiere imprimir en una obra el sello de la verdad. Cuando despues de un ímprobo trabajo quiso dar una ojeada al porvenir de su querida patria, tuvo en cuenta su pasado y su presente. Algunos siglos atrás desde el XIV al XVII nuestras industrias estaban en su apogeo, mereciendo de nuestros reyes muchas y muy señaladas mercedes y concesiones. Ha visto que desde 1766, fecha del último privilegio, nuestra industria ha ido decayendo, desapareciendo con general sentimiento la *rueca* y el *telar de los pelayres* que eran la espresion industrial y acomodada de nuestros abuelos.

Mas tarde guerras invasoras y luchas intestinas desolaron y hasta hicieron desaparecer del mapa poblaciones enteras que se han reconstruido, como Manlleu y Ripoll, sobre sus cenizas con una gallardía desconocida, mientras que nuestra ciudad, que no habia sufrido tamaños siniestros, ha continuado su marcha de emigracion y retroceso. El genio creador, que cerniéndose sobre nuestros talleres les daba el impulso y la vida, ha volado á otras regiones y se ha posado en las orillas encantadas del Ter, donde en pos de él fluyeron los capitales y tras estos los brazos ávidos de ocupacion y trabajo.

Entretanto se concluyó la carretera de Barcelona, de la que se prometian pingües beneficios, que seguramente no han sido principalmente para nuestra ciudad, sino para los pueblos del Ter, para las orillas fortunadas.

Mientras una fuerza poderosa, sobrehumana, la *voz de Lázaro* no detenga ese flujo, ¿podrá adquirir la ciudad de Vich su perdida pujanza, su amortiguado poderío? Triste es el presentimiento y muy lúgubres las ideas que nos ocurren al hacernos esta pregunta.

Y el ferro-carril atravesando las fértiles llanuras del Ter, y sus saltos de agua ¿no favorecerá mas bien que detendrá ese flujo hácia sus riberas apartándolas aun mas de nuestros muros?

Por esto en nuestros ensueños nos halagábamos con la idea de un canal, que fuese un antagonismo de ese poder absorbente que nos roba lo mas precioso de nuestra ciudad; que hubiera cambiado nuestra agricultura, casi imposible sin riego; y que hubiera facilitado la fabricacion por medio del vapor, muy problemática hoy dia por falta de aguas, pues consideramos insuficiente la que se procura nuestro Cuerpo municipal, por estar casi toda pedida por los particulares, con cuyas suscripciones se hace la empresa.

(1) Consultando el gobierno francés á las Juntas de Comercio, á las consultivas y á las de hombres graves (*prud'hommes*) si debía vedarse el trabajo de noche á los niños y á los jóvenes, recibió esta respuesta unánime: «Sí, por el triple interés de la salud, de la moral y de la instruccion.»

No se crea que al consignar estas ideas estemos de acuerdo con las del Sr. M. y F. cuando dice: «que estamos cruzados de brazos y consumimos nuestras fuerzas llorando sobre nuestras grandezas pasadas», por cuanto nuestros industriales, no pudiendo vencer en su patria obstáculos que les son insuperables, han ido á otras partes donde ejercen su profesión con mas lucro y general aceptación. Si el ramo de pelletería, el de curtidos y la fabricación de guantes han tomado incremento en algunas ciudades citadas por el Sr. M. y F., sepa que son ausetanos los que allí la han importado, y en donde la ejercen con mas beneficio personal y con mas aprecio de parte de sus nuevos conciudadanos. El carácter ausetano no es apático ni inolente, muestras evidentes dan de su laboriosidad y empresa las muchas familias ausetanas que vemos entregadas al comercio en las muchas y principales poblaciones de España y hasta de América.

La ciudad que envia á todas partes hijos laboriosos que la dan á conocer con ventaja, y cuyos habitantes «tienen acreditadas su inteligencia y laboriosidad» no menos que «su aptitud para toda clase de trabajos», ansia con delirio desasirse del círculo opresor que la constriñe, y emprender un movimiento de expansión que la haga desarrollar vistosa y lozana ante las generaciones venideras. El ferro-carril unido á las demás vías de comunicación de las demás poblaciones de la montaña, puede ser uno de los principales agentes que ayuden á alcanzar este beneficio; por esto el vecindario de Vich ha celebrado con desusitada alegría su concesion, y espera con impaciencia suma oír el primer silbido de la máquina locomotora Vich, que debe resonar en todo el ámbito de nuestras comarcas.

Nosotros humildes cronistas que hemos sido testigos de sus padecimientos y los hemos consignado en la historia, nos asociamos al regocijo general, y tendremos la mas viva y cordial satisfaccion, si un día podemos añadir un halagüeno apéndice á nuestra obra,—que tan mal comprendida ha sido.

Para alcanzar un resultado tan lisonjero, quizás nos ocupemos otro día en proponer algunos medios, que creemos realizables y sumamente provechosos para el engrandecimiento y lustre de nuestra querida patria.

JOAQUIN SALAICH.

Vich 24 de febrero de 1857.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor juez del distrito de San Pedro de esta ciudad en auto de veinte y cuatro del actual, dado en méritos de los que D. Ramon Ginesta sigue con D.^a Rosario de Lopez, se subastarán el día dos del próximo marzo, á las diez de la mañana, y se rematarán en pública subasta al mayor postor, los muebles embargados á dicho Lopez; lo que se anuncia para concurrencia de licitadores. Barcelona veinte y cinco de febrero de mil ochocientos cincuenta y siete.—Por mandado de S. S., Ignacio Carner, escribano. 12

—Don Juan Zapatero y Navas, Capitán general de este ejército y Principado, etc. y el señor, D. José Oriol Odena, auditor de Guerra habilitado, etc.—Por el presente segundo edicto se cita, llama y emplaza á Juan Yakson, de nacion anglo-americano, para que dentro el término de nueve dias, á contar desde la publicacion del presente comparezca en la escribania de Guerra del juzgado de esta Capitanía general, sita en la calle Nueva de San Francisco, número treinta y uno, piso tercero, para recibir cierta notificación que debe hacerse en méritos de la causa criminal que se le está instruyendo por heridas causadas á Jorge Stanlay, de nacion inglés; previniéndole que de no comparecer se proseguirá la causa en rebeldía, haciéndosele las notificaciones y demás diligencias que ocurran en los estrados del juzgado, parándole el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Barcelona á veinte de febrero de mil ochocientos cincuenta y siete.—P. O. D. E. S. C. G., el General, segundo cabo, Pedro Alejandro de la Barçena.—José Oriol Odena.—Por mandado de S. E., José Cantallops. 7

—Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—Las personas que sobre las siete y media de la noche del día veinte de los corrientes estuviesen presentes cuando fué sustraído un pedazo de lomo de cerdo colgante á una mesa inmediata al dintel de la tienda número 16, de la plaza mercado del Borne, comparezcan á este juzgado, Rambla del Centro, número 26, piso tercero de la izquierda, dentro de tercero día, á fin de recibirles la oportuna declaracion. Barcelona veinte y dos de febrero de mil ochocientos cincuenta y siete.—Por disposicion del señor Juez, Jaime Tos, escribano. 3

Anuncios oficiales.

Compañía barcelonesa de seguros marítimos.—Debiendo celebrarse junta general de señores accionistas para la discusion y aprobacion de los nuevos estatutos, segun lo acordado en la anterior del 18 del -oriente, queda señalado al efecto el día 3 de marzo próximo, á las cinco de la tarde en el local de la Direccion, calle de la Merced, número 10, cuarto principal, esperando que los señores interesados se servirán concurrir personalmente, ó por medio de legitimo repre-

señalante, a fin de evitar los perjuicios que su falta de asistencia podría ocasionar. Barcelona 27 de febrero de 1837.—El Director, P. J. Ortenbach. 12

—Sociedad de el Olimpo.—El domingo próximo día 1.º del mes de marzo habrá función de Reglamento, poniéndose en escena la comedia en tres actos, titulada «La flor del valle,» y la pieza, denominada: «Como marido y como amante.» Lo que se avisa a los señores socios a fin de que se sirvan pasar a recoger sus correspondientes tarjetas en las horas de costumbre. Barcelona 26 de febrero de 1837.—P. A. de la J. D., Ramon Crexans, secretario. 12

—Sociedad minera de carbon de piedra, Fortuna de San Agustín.—La Junta directiva de la misma acordó en reunión particular hacer memoria a los señores socios que hayan de satisfacer algun dividendo, lo verifiquen antes que no aspiren los treinta días inmediatos a su publicación a tenor de los artículos 13 y 16 del Reglamento de la misma Sociedad, a fin de evitar la caducidad de las acciones que posean, que irremisiblemente se les exigida. 12

—Colegio de procuradores de la ciudad de Barcelona.—Hallándose vacante una plaza de procurador en dicho Colegio, por fallecimiento de D. Francisco Font y Traver; se hace saber a los pasantes matriculados en el mismo, que reúnan todos los requisitos prevenidos en las ordenanzas y se crean con derecho a la citada vacante, para que presenten sus solicitudes debidamente documentadas al infrascripto dentro el término de veinte días contaderos desde la publicación de este aviso, pasados los cuales no les serian admitidas, parándoles en consecuencia el perjuicio que haya lugar. Barcelona 27 de febrero de 1837.—Antonio Balias, secretario. 12

—Real Compañía de canalización del Ebro.—En virtud de acuerdo de la Junta de gobierno de esta Real Compañía, y cumpliendo con lo que dispone el artículo 44 de los estatutos, se hace saber a los señores accionistas que la junta general ordinaria del año actual, se celebrará el día 31 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el local de las oficinas centrales, calle del Desengaño, núm. 1.—Tiene derecho de asistencia a la misma con arreglo al artículo 42 de los estatutos, todo accionista poseedor de 10 acciones por lo menos. Los que por efecto del canje ya anunciado recibiesen títulos al portador, necesitan para asistir a dicha junta, siempre que reúnan el número de 10 acciones, depositarlas antes del día 15 de marzo en la caja central de la Sociedad en Madrid; en la del Crédito Mobiliario de Paris, o en la oficina de registro de Barcelona, por cuyas oficinas se les expedirán los correspondientes resguardos.—Los accionistas ausentes podrán hacerse representar por otro que lo sea tambien con derecho propio de asistencia. Al efecto y en uso de la facultad que atribuye a la Junta el referido artículo 42, declaro como poder bastante, cartas dirigidas al Excmo. Sr. Presidente de la Compañía, con arreglo al modelo de que se facilitarán a los señores accionistas ejemplares en blanco en las respectivas oficinas de Madrid, Barcelona, Paris y Londres.—Las cartas-poderes habrán de quedar entregadas precisamente el día 16 de marzo, antes de las seis de la tarde, en la secretaría general de la Compañía en Madrid las pertenecientes a accionistas españoles ó residentes en España, y en las oficinas de Paris y Londres las correspondientes a accionistas extranjeros ó residentes en el extranjero, debiendo certificar respecto de estos últimos los secretarios de aquellas oficinas de la identidad de las firmas y del depósito previo en su caso, de los títulos al portador.—No será admitida ninguna carta-poder que carezca de esta formalidad ó que sea presentada despues del 16 de marzo.—Los señores accionistas que hayan de concurrir a la Asamblea general se servirán pasar nota de sus respectivas habitaciones a la secretaría general, a fin de que pueda proveerseles, con la debida anticipación, de las papeletas de entrada comprensivas del número de votos que les correspondan, bien por sí, bien en representación, no pudiendo exigir se les permita la asistencia si careciesen de este requisito.—Madrid 22 de febrero de 1837.—El secretario general, Eduardo de Cáceres.—Lo que se publica para conocimiento de los accionistas de esta capital, quienes podrán dirigirse para los casos arriba expresados, a la oficina de la misma, sita en casa del banquero de la Compañía don Juan Fabra, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 2, cuarto 2.º.—Barcelona 27 de febrero de 1837.—Los vocales de la Junta de gobierno residentes en la misma, Felipe Ribas.—Joaquín Mas y Martí.—José Borrell y Monmany. 14

—Universidad literaria de Barcelona.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento de Estudios vigente, las primeras lecciones de la mañana en todos los años de la segunda enseñanza, comenzarán a las ocho, desde el día primero de marzo próximo venidero hasta conclusion del curso. Lo que se publica de orden del M. I. Sr. Rector, para conocimiento de los interesados. Barcelona 27 de febrero de 1837.—El secretario interino, Tiburcio Balmaseda. 4

—Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza.—La Junta de Gobierno con arreglo al art. 24 de los estatutos ha acordado convocar la general de accionistas para el día 1.º de marzo próximo, a las once de su mañana, en uno de los salones de la casa Lonja; en su virtud los señores accionistas con derecho de asistencia, se servirán pasar a recoger la papeleta de entrada en las oficinas de la Sociedad, situadas en la plaza de Palacio, pórtico de Xifré, n. 16, piso primero, desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde, y en las mismas estará de manifiesto la lista de los señores accionistas con el expresado derecho, al tenor del art. 39 del reglamento, y el balance correspondiente al año 1836, con arreglo al artículo 23 de los estatutos de la Sociedad. Barcelona 10 de febrero de 1837.—El Administrador general, Joaquín Arimon. 12

—Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza.—Trayecto en explotación hasta Tarrasa.—Desde 1.º de marzo próximo saldrán los trenes de esta línea a las horas siguientes.—De Barcelona: 1.º A las 6 y 15 minutos de la mañana. 2.º A las 9 y 45 id. de id. 3.º A las 1 y 45 minutos de la tarde. 4.º A las 4 y 45 id. de id.—De Tarrasa: 1.º A las 6 y 45 minutos de la mañana. 2.º A las 10 y 15 id. de id. 3.º A las 2 y 15 id. de la tarde. 4.º A las 3 y 15 id. de id.—Barcelona 24 de febrero de 1837.—El Administrador, Joaquín Arimon. 3

—Ferro-carril de Barcelona a Granollers.—Desde el 1.º del próximo marzo los trenes saldrán a las horas siguientes: De Barcelona y Granollers, a las 6 1/2, 8 y 10 de la mañana; a las 2 y 3 de la tarde.—De Barcelona para San Andrés, a las 12 1/2 y 6 1/2 de la tarde. Barcelona 24 de febrero de 1837.—P. D. D. S. A., el jefe de explotación, J. Gil y Montaña.

—Empresa del ferro-carril de Barcelona a Arenys de mar.—Desde 1.º del mes entrante hasta nuevo aviso saldrán los trenes de Barcelona y Arenys de mar a las horas siguientes: De Barcelona.—1.º a las 6 de la mañana.—2.º a las 8 1/2 id.—3.º a las 10 1/2 id.—4.º a las 12 1/2 de la tarde.—5.º a las 2 1/2 id.—6.º a las 3.—De Arenys de mar.—1.º a las 5 3/4 de la mañana.—2.º a las 8 1/4 id.—3.º a las 10 1/4 id.—4.º a las 12 1/4 de la tarde.—5.º a las 2 1/4 id.—6.º a las 4 3/4 id. Barcelona 23 de febrero de 1837.—P. A. de la J. D.—José Maristany y Trisó, secretario.

—Cámino de Hierro del Centro.—La Dirección ha dispuesto que desde 1.º de marzo salgan los trenes de Barcelona y de Martorell a las horas siguientes: A las 6 y 1/2 de la mañana, a las 8 id., a las 10 id., a las 12 y 1/2 de la tarde, a las 3 id., a las 5 id. Barcelona 26 de febrero de 1837.—Por acuerdo de la Dirección, José Mestre y Cabanyes, secretario.

—Real Compañía de Canalización del Ebro.—La Junta de gobierno de la misma, competente-mente autorizada, ha dispuesto el cange de las acciones nominativas con los cuatro dividendos satisfechos y de las libres de pago por títulos al portador. En su consecuencia, se hace saber a los señores accionistas poseedores de acciones que se hallen en dicho caso, que desde el día 28 del actual, pueden presentarlas en la oficina de registro de esta ciudad, sita en casa del banquero de la Compañía, D. Juan Fabra, plaza del Duque de Medinaceli, n. 2, cuarto 2.º Barcelona 26 de febrero de 1837.—Los vocales de la Junta de gobierno residentes en esta capital.—Félix Ribas.—Joaquín Mas y Martí.—José Borrell y Monmany.

—Comisión de consumidores de gas de Barcelona.—Esta Comisión para atender a los gastos de la misma y a tenor de las facultades que se la confirió en la reunión general de 6 de diciembre próximo pasado, ha acordado el exigir un dividendo a razón de ocho maravedises por cada metro cúbico de gas a los consumidores que lo miden por contador y de cuatro maravedises por real a los que lo tienen por luz fija, tomando por base el consumo y coste del mes de enero último. En consecuencia previene a los señores consumidores de gas que queda nombrado tesorero de la Comisión el vocal de la misma D. Pablo Tola, el que por recaudadores autorizados y con recibos talonarios mandará pasar a recoger a domicilio dicho dividendo. Tiene esta Comisión la satisfacción de comunicar a los consumidores de gas, que al mismo tiempo que está activando las gestiones presentadas a las autoridades superiores a fin de lograr que el futuro suministro del gas se verifique por subasta pública y bajo condiciones mas equitativas y beneficiosas que las actuales; ha demandado por la vía judicial a la Sociedad Catalana del alumbrado por gas de esta ciudad para que se atenga a los precios estipulados en la contrata, y restituya las cantidades que indolentemente ha cobrado por exceso de precio a los consumidores particulares. Se publica P. A. D. L. C. Barcelona 24 de febrero de 1837.—Pablo Bertran, secretario.

—La Industria algodonera.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 1.º de marzo próximo, a las once de su mañana, en su despacho establecido en la plaza del Duque de Medinaceli, n. 3, cuarto entrepuerto. Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán pasar a la secretaría de la Sociedad, sita en el propio local, desde el 13 al 28 del corriente, de nueve a una, a recoger la papeleta de que deben proveerse con arreglo al artículo 11 del citado reglamento. Durante el expresado periodo estarán de manifiesto el balance del año anterior, y la lista de los señores accionistas que tienen derecho a votar. Barcelona 12 de febrero de 1837.—P. A. de la J. de G., José Roca y Araño, secretario.

—Compañía Ibérica de seguros.—Aprobado por la comisión nombrada en la última junta general de accionistas el dividendo activo de cinco y medio por acción, correspondiente a las utilidades del año próximo pasado, esta Dirección ha resuelto verificar el pago desde el día 16 del corriente en adelante, de nueve a doce de la mañana, en todos los días laborables. Los señores socios deberán acompañar una nota firmada de las acciones que posean registradas a su favor, cuyo documento se les facilitará previamente en esta oficina. Barcelona 11 de febrero de 1837.—P. A. de la J. D.—El secretario, Camilo Ruret.

Parte religiosa.

Mañana, primer domingo, la Pía-unión de la Corona de las siete principales alegrías de María Santísima, en el antiguo templo de San Miguel, a las seis de la tarde celebrará la fiesta de instituto con sermón que dirá el Rdo. P. D. Juan Renán, de las Escuelas Pías; concluido el cual se cantarán los gozos de la Purísima.—Nota. Visitando los hermanos terciarios dicha iglesia pueden ganar dos indulgencias plenas.

La Real e Ilre. Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores celebrará sus acostumbradas funciones de dominicas de Cuaresma, empezando mañana a las cinco de la tarde con oración mental, la Corona dolorosa, y sermón que dirá, (sobre el evangelio del día), el Rdo. D. Antonio Crehuet, Phro.; concluyendo con el «Stabat Mater.»

Mañana, en la parroquia de San Agustín, la Cofradía del Santo Rosario, a las ocho tendrá Comunión general con pláticas preparatoria y jaculatorias, y por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo Rosario y Tricagio de Nuestra Señora, y sermón que hará el Rdo. D. Lorenzo Bernardi; concluyéndose con la procesion, Salve y gozos de Nuestra Señora.

Mañana, en la parroquial de San Francisco de Paula, á las siete y media tendrán Comunion general las doncellas de la Pia-asociacion de Santa Romana, y por la tarde, á las seis, los ejercicios espirituales de su instituto, en los que explicará un punto doctrinal, el Rdo. D. Ramon Casañas, Cura-párroco de la misma, en seguida se cantarán las letanías de la Santa, despues predicará el Rdo. D. Cayetano Suñol, Pbro., y se concluirá con los gozos.

Hoy sábado, las señoras de la venerable Congregacion de la Virgen de los Dolores tendrán á las seis de la tarde sus espirituales ejercicios, haciendo la plática el Rdo. Dr. D. Felipe Verges, Pbro., y mañana tendrán á las ocho Comunion general.

En la iglesia de Montesion se celebrará mañana por la Cofradia del Santo Rosario la funcion mensual. A las siete y media será la Comunion general: á las diez se solemnizará la misa mayor con exposicion de Su Divina Majestad, y por la tarde á las cinco se cantará el Santo Rosario con explicacion de misterios, y predicará D. Jaime Ros, pbro. Concluyéndose con la reserva, procesion y gozos á Nuestra Señora.

Mañana en la iglesia parroquial de San Jaime, la Congregacion de la Caridad Cristiana, á las ocho tendrá Comunion general con plática preparatoria, y por la tarde á las ocho los acostumbrados ejercicios.

Mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza empezarán los ejercicios cuaresmales. A las diez y media se espondrá Su Divina Majestad en seguida se rezará la corona de la Santísima Virgen, letanías, preces y oraciones acostumbradas. A las once se celebrará misa y durante ella se tendrá meditacion, luego predicará el Rdo. P. Bartolomé Sellarés, de las Escuelas-Pías; á las doce se celebrará otra misa y finida la estacion al Santísimo Sacramento, se reservará.

En la parroquial de San José se dará hoy principio á la celebracion del mes de marzo dedicado á tan esclarecido Patriarca. Por la mañana á las once se dará principio con la misa y sermon del Santo, la meditacion, el ejemplo y gozos. Por la tarde á las seis se rezará la Corona, luego se tendrá un rato de oracion mental sobre el ejercicio del mes de San José, despues el cura párroco de la misma explicará un punto de doctrina cristiana y se dará fin con los gozos.

La Cofradia del Purísimo Corazon de Maria, erigida en el antiguo templo de San Miguel, tendrá hoy á las doce la misa de instituto; y á las seis de la tarde continuara los dias de gracias á la novena, siendo el orador de este dia el Rdo. D. Felipe Rodés. Mañana, á las once y media, los cofrades del Sacratísimo Nombre de Jesus practicarán la hora de desagravios con exposicion de Su Divina Majestad y misa rezada á las doce.

En la iglesia parroquial del Pino continúan los dias de gracias á Jesus Sacramentado, y predicará hoy D. Pedro Duran, Pbro.

Mañana la Pia Union del Santo Rosario y Cofradia de las Almas del Purgatorio, establecida en la iglesia del Hospital de Santa-Cruz, tributará á su Santísima Madre los cultos siguientes: Por la mañana, á las siete y media, habrá misa de Comunion con plática preparatoria, y por la tarde, á las seis, se hará la misma funcion que en los demas domingos, con sermon, que dirá el Rdo. D. Joaquin Lluch.

Solemne y piadoso novenario que la caritativa parroquia de Santa Ana ofrece á nuestro Divino Redentor Crucificado y á su Santísima Madre la Virgen de los Dolores, en alivio de las benditas almas del Purgatorio en el presente año. Hoy, á las diez, habrá un solemne aniversario cantado por la Rda. Comunidad: por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario, oracion mental, los ejercicios de la novena, luego el sermon, que hará el Rdo. José Serrancoli, Pbro.: concluyendo con los lamentos á las benditas almas del Purgatorio. Igual funcion habrá en los demás dias.

Hoy en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel, sita en la Merced, se dará principio al devoto novenario en alivio de las benditas almas del Purgatorio, con oficio solemne todos los dias á las diez de la mañana, y un responso general al fin; por la tarde, á las seis, se rezará el santo Rosario, un rato de oracion mental y el ejercicio de la novena, luego el sermon que hará D. José Sayol, Pbro., alterando con D. Pedro Duran, Pbro.: concluyendo la funcion con los lamentos de las almas.

La M. I. Cofradia de la Corte de Maria celebra en el dia de hoy, en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, la acostumbrada funcion religiosa de último dia de mes. Los ejercicios se empezarán á las seis de la tarde, y predicará el Rdo. D. Antonio Perramon, Pbro. Mañana, á las once, se celebrará una misa en el altar de la capilla de dicha Cofradia, en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

Concluida felizmente la nueva capilla del Santísimo Sacramento de la parroquial iglesia de San Cugat, menos en alguna parte de su ornato, el Rdo. Cura párroco y señores obreros se han visto precisados á abrirla para el culto público una vez entrados en la santa Cuaresma, en cuyo tiempo su falta se haria sentir con mayor necesidad en estos dias de mas concurso. A este fin, pues, mañana, primer domingo de Cuaresma, en accion de gracias á Su Divina Magestad, se celebrará á las diez un oficio solemne con exposicion, cantado por la Rda. Comunidad: por la tarde, á las cuatro y media, con asistencia de la misma Comunidad se hará la solemne bendicion de la capilla, y luego despues se pasará á descubrir el sacrario, rezándose el Rosario con un rato de oracion mental, inmediatamente se cantará el Trisagio, y finido este, seguirá un discurso análogo al objeto, que dirá el Rdo. D. Bartolomé Sellarés, sacerdote de las Escuelas Pías; acto continuo se trasladará procesionalmente el Santísimo á la propia capilla, en la que se entonará un solemne Te-Deum, y se concluirá con la bendicion del Santísimo Sacramento y reserva.

D. Santiago Serra y Amat. † Falleció † (E. G. E.) Su esposa, hijos, hermana, padre político, hermanos políticos y demás parientes, con el mas profundo dolor lo participan á todos sus amigos y conocidos, á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquila de convite, y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres, que por su alma se celebrarán al sábado 28 de los corrientes, á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula. Las misas concluido el oficio y en seguida la de pueron. El pesame se recibirá en la misma iglesia.

Parte económica.

DEPOSITO DE CALZADO DE GOMA.

ANGLO-AMERICANO.

En la quincallería de Bach, calle de Fernando VII, núm. 37. Los zapatos de primera clase para señoras, se venden al pormenor á 22 rs. el par, y los de caballero á 28 rs. También hay en este establecimiento un variado surtido de paletós de goma y de tela impermeable; los de tela se venden á 60 rs. uno, los de Orleans á 180 rs., los de lana á 200 rs., de barragan á 220 rs., los de seda á 240 rs., y los de paño á 360 rs.

8

Empréstito

DEL FERRO CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.

ABIERTO BAJO DOS SISTEMAS A VOLUNTAD DEL SUSCRITOR.

PRIMER SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. emitidas á la par con interés de 6 p. c. anual. Se pagan los intereses por semestres en los meses de enero y julio de cada año, comenzando en el de julio de este año. El capital se amortiza por sorteos anuales que empezarán en 1867.

SEGUNDO SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. con interés anual de 5 p. c. Se emiten á pfs. 84. Los intereses se pagan por semestres como en el anterior. El capital se amortiza por sorteos que se verificarán por semestres, comenzando en el año de 1858. Las obligaciones que salen en los sorteos son amortizadas con la cantidad de pfs. 100 cada una.

Se suscribe en la Administracion de la Sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, plaza de Palacio, n. 16, y en la de la Catalana general de Crédito, plaza del Duque de Medinaceli, donde se darán los demas pormenores, y los formularios para la suscripcion. 4

ESCUELA DE DIBUJO ARTISTICO E INDUSTRIAL

PARA CARRERAS ESPECIALES DE APAREJADORES Y AGRIMENSORES.

Los señores cursantes de agrimensor que deseen matricularse para el curso de topografía y agrimensura teórica y práctica que se empezará el 2 del próximo marzo, se servirán pasar á dicha escuela, á fin de formar las correspondientes secciones para las expediciones al campo.

CONSTRUCCION DE RELOJES DE SOL.

El lunes próximo se abre un breve curso de gnomónica teórica y práctica.

Dirigirse á la calle Condal, n. 7, piso 2.º

9

ESTERILIDAD DE LA MUJER. Ya sea por efecto de su constitucion organica, ya por otras causas accidentales, se cura siguiendo el tratamiento de la señora LACHAPELLE, partera ó comadre, profesora en partos. Se reciben consultas todos los dias de 3 á 5 en la rue Monthabor, número 27, cerca de las Tullerías, en Paris.

7

des religiosas, de las familias, etc.; obra escrita en francés, por Fray Alejo Espanet, religioso trapense, Doctor en Medicina. Esta obra resume un completo tratado de higiene y da además una idea exacta del método homeopático. — Vendose á 40 rs. en las librerías de Piferrer, plaza del Angel; Subirana, plaza de la Constitución; Gorchs, calle del Carmen. 9

FELIPE Y EL ANIMOSO.

Hoy se reparten las entregas 6 y 7 de esta interesante novela; quedan pocos ejemplares; se suscribe á 4 y 1/2 cuartos en la imprenta Hispana y demás puntos donde mensiona el prospecto. 0

LA MEDICINA DE LAS PASIONES, O LAS PASIONES consideradas con respecto á las enfermedades, las leyes y la Religión; por J. F. B. Descuret, doctor en medicina y doctor en letras de la Academia de París; traducida por D. Pedro Felipe Monlau, doctor en medicina y cirugía. — SEGUNDA EDICIÓN, CONFORME A LA ÚLTIMA REVISTADA, CORREGIDA, AUMENTADA Y ADICIONADA CON UN APENDICE por el autor. — Para facilitar á todas las clases la adquisición de esta interesante obra, se publica por entregas de 36 páginas, al ínfimo precio de 1 real cada una; van publicadas 8, y se repartirán en breves días las que faltan para su conclusión. Se suscribe en la librería de «Oliveres», calle de Escudillers, n.º 87, y en la de «Manero», frente al Teatro Principal. 11

HA SALIDO A LUZ UN LIBRO titulado «Mes de San José ó meditaciones y ejemplos para todos los días del mes de marzo», consagrado al patriarca San José. Este libro precioso es muy á propósito para implores la protección del Santo y conseguir su valimiento, particularmente en el terrible lance de la muerte. Lo recomendamos á todos los fieles, diremos mejor, á todos los que quieran tener una muerte dichosa. Su precio es de tres reales y se vende en las librerías de la viuda Pla y de Font, bajada de la Cárcel. En dicho libro va incluso el septenario y novena al digno Esposo de la Virgen, en las mentadas. 1

LA RECHICERA DEL MONTE MELTON, novela correspondiente á la biblioteca católica, dirigida en Londres por su eminencia el cardenal Wiseman, traducida directamente del inglés al castellano.

Condiciones de la suscripción: Esta preciosa obra formará un solo tomo, que estará magníficamente ilustrado con láminas en acero. Se compondrá de 10 entregas. Cada entrega constará de 48 páginas; las que lleven lámina solo de 32. La impresión será esmerada, el papel de superior calidad. Cada semana se repartirá una entrega, á real y cuartillo. Se suscribe en la Librería de Cerdá, calle de la Platería, número 18. 0

Avísos.

EN LA PELUQUERIA DE DUCH, CALLE del Conde del Asalto, núm. 10, se necesita un oficial barbero para los domingos. 1

PROXIMO A TRASLADAR MI DOMICILIO á Barcelona, invito á toda persona á la que

por omisión ó olvido haya dejado de satisfacer alguna cantidad, que tal vez puedo deberle, á que se sirva pasar para su cobro á la calle del Hospital, n.º 82, piso primero. — Franco Vidal. 8

DON SERAFIN WARLEY, HA CESADO de ser profesor en el Colegio de Cataluña. 11

PARA UN BUQUE QUE CONDUCE TROPA á las islas de Puerto-Rico y Cuba se necesita un capellán y un médico. Dirigirse para el ajuste á la calle del Hostal del Sol, n.º 16, piso primero. 0

SE ARRIENDA UNA DE LAS CANTERAS mas grandes de la montaña de Montjuich, inmediata á la Riera de Mogoria. Dará razon de los pactos el notario que habita en la calle de la Puertaferrisa, n.º 19, piso segundo. 5

SE NECESITA UN APRENDIZ PARA EL oficio de tornero, de 14 á 15 años de edad. Dará razon el tornero de la calle de la Corribia, n.º 2, cerca de la plaza Nueva. 3

IGNORANDOSE EL PARADERO DE DON Eugenio Bonafas, se le suplica se sirva pasar á casa los señores Ortenbach y compañía, calle de la Merced, n.º 10, cuarto bajo, para enterarle de un asunto que le interesa. 1

LA ACREDITADA PRENSA DE PAÑOS Y otros géneros de la calle del Pom d'Or, n.º 5, ha sido trasladada á la de Jupi, núm. 8. 1

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA. — Se enseña letra inglesa, española, gramática y aritmética mercantil, partida doble y francés. Las horas de escuela son de nueve á doce y de tres á cinco por la tarde, pagando 40 rs. mensuales por todas las asignaturas; no se admiten mas que ocho. Calle de la Barra de Ferro, núm. 3, piso 2.º 8

Casas de huéspedes.

UNA FAMILIA MUY DECENTE QUE HABITA en un punto céntrico de esta ciudad, cederá parte de su habitación á dos ó tres caballeros de carácter con asistencia ó sin ella. Informará don José Boniquet, fabrica y tienda de peñes, calle de la Boquería. 0

EN LA CALLE DE LANCASTER, N.º 13, piso segundo, hay una señora viuda que tiene una sala con alcoba y cuarto desocupados, para dos ó tres caballeros en clase de pupilos. 5

Ventas.

EL DORADOR DE LA BAJADA DE VI- ladecols, núm. 3, dará razon de un hermoso oratorio de lance para vender á un precio muy arreglado. 8

EN LA CALLE DE LA RIERA DE SAN Juan, núm. 1, hay una tienda de vidrio, bacalao y otros artículos para vender. 8

PARA ALBAÑILES, HAY UN EJE Y RUE- das de carreton de venta. Darán razon en la calle de Escudillers, n.º 44. 1

AVISO A LOS AFICIONADOS A LA GUI- tarra. — En casa del profesor don José Brocá, calle del Alba, n.º 18, entresuelo, se venden en

comision los métodos de don Dionisio Aguado, únicos que han dado buenos resultados. 1

TINTAS

Líquidas, en polvo y pasta, para escribir, dibujar y sellar. Su fabricación, calle de Capellans, n. 14, tienda de Antonio Vidal. 0

EL MARTES DIA 3 DE MARZO Y SIGUIENTES, de las diez de la mañana á las dos de la tarde, se venderán en pública almoneda por el corredor don Francisco Vilá, muebles, ropas y otros efectos existentes en el segundo piso de la casa n. 9 de la calle de la Puertaferri. 1

A LA PERLA DE LOS PECTORALES.

LA PASTA DE CARRAGAHEN

que prepara D. M. Ribalta, de Barcelona, es reconocida en toda España como el mejor y mas agradable pectoral. Ella calma de un modo admirable la tos; facilita la expectoración, quita las irritaciones de la garganta, cura las ronqueras, y es por fin un remedio altamente recomendable para toda clase de catarros ó resfriados de pecho.— Precio 6 rs. caja. 5

Depósito principal, botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, n. 7. Fuera de Barcelona en las farmacias de sus corresponsales. 5

EL SR. LOB da 40.000 FRANCOS al que pruebe que el **AGUA DE LOB** no impide la caída del pelo y no lo hace renacer en las cabezas mas calvas. Precio de cada botella, 30 reales. Único depósito autorizado por el Sr. Lob, Barcelona, botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon. 8

DOLOR DE CABEZA.

Esta penosa dolencia desaparece como por encanto con los «parchecitos milagrosos»: fortifican los nervios y corrigen la debilidad de los ojos, dando robustez, al nervio óptico; 2 reales. Botica de Solá, Rambla, frente al Liceo. 7

DIARREA.

Los polvos contra la diarrea, de la botica de Escriba, antigua de Solá, Rambla, frente al Liceo, combaten dicha enfermedad por aguda y rebelde que sea al cabo de muy breve tiempo. Fortifican el estómago, abren el apetito y facilitan la digestión. Paquete, 4 rs. 7

CALLOS, ULLS DE POLL.

La tela emplástica de la botica de Solá, Rambla, frente al Liceo, es un remedio probado para su pronta curación. El dolor calma en el momento mismo de aplicar el parche. 7

NO MAS PELO BLANCO.

El agua de M. Chantal, de París, es el único líquido aprobado por la química para teñir de un hermoso color negro los cabellos, barbas y bigotes, de una manera indeleble y sin dañarlos. 30 rs. caja. Único depósito autorizado por Mm. Chantal para su venta en España. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, número 52, Barcelona. 0

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—LA legítima pomada indiana de la isla de Taiti. Descubrimiento de un viajero español para hacer nacer el cabello y la barba, fortificar la raíz del pelo impedir su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura. Sus resultados son conocidos en España y el extranjero por los buenos efectos que ha producido: ha habido casos de nacer el pelo á personas que no tenían muchos años de carecer de él; y ha merecido la aprobación de todos los consumidores. El inventor, agradecido del público que tanto le favorece con el aprecio y preferencia de su pomada, ha hecho construir un nuevo molde de bote, en el cual está grabado su apellido «Buet Madrid» para evitar que se equivoquen con otras pomadas que se venden bajo diferentes nombres y para un mismo efecto, y cuya composición en nada se parece á la legítima. Cada bote irá sellado con las iniciales J. B., y acompañado de un estenso prospecto del modo de usarla, firmado y sellado por el inventor. Se despacha á 10 rs. bote, en la peluquería de S. M., calle de la Montera, n.º 28, Madrid. En Barcelona don José Boniquet, calle de la Boquería, n.º 41.— José Boniquet. 6

GRAN FABRICACION DE TELAS DE PURO LINO, de todas clases, superiores á las extranjeras, y á precios muy acomodados: se hallarán en la tienda de la calle del Carmen, número 101, de Barcelona. 12

AGUA ORIENTAL para teñir el pelo. Único depósito, calle Ancha, número 68, piso primero. 0

SE VENDE UNA CASA NUEVA DE SOLIDA construcción, con sus papeles corrientes, situada en la calle del Mur, en la villa de Martorell. Informarán en el Meson del Monte del Carmen, calle de Botella, núm. 3, piso 1.º 13

HAY PARA VENDER UN TELAR (VULGO batán), de galonero, de 6 piezas, y con todos sus enseres correspondientes; el que se venderá á un precio módico. Darán razon en la calle de Serra, núm. 4, piso 2.º 14

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO de esta, se halla de venta una pastelería y lechería en uno de los puntos mas céntricos y de mas tránsito de esta capital, que cuenta ocho años de existencia. La persona que le convenga podrá pasar á la Riera del Pino, fonda del Pino. 11

ESTA PARA VENDER UNA REJA DE hierro casi nueva, y de grandes dimensiones, á precio convencional. Dará razon el carpintero 11

11

Enfermedades secretas

LAS LLAGAS VENEREAS, por rebeldees que sean, se combaten admirablemente con el agua divina de Fernel y la **PONADA DE MIALHE**.

Las FLORES BLANCAS, que tanto molestan á las señoras, debilitando considerablemente sus fuerzas, ceden con el uso de las GRAGEAS DE COLOMBAT.

Jarabe depurativo

DE DUNAL.

Para la curacion radical, y con una actividad que admira, de los dolores, tumores, llagas de la boca y de la garganta y demas erupciones venéreas, sobre todo las antiguas ó mal curadas, aun en los casos mas desesperados. Con él, los RUMORES FRIOS (escrófulas), y los HERPES MAS INVETERADOS, se curan eficazmente.

BARATURA DE ROPAS HECHAS.—PARA realizar el surtido de invierno se venden y se hace a la medida a un precio mas que barato, los artículos de la presente estación. Bazar de la Exposición, calle de los Baños del Call, n. 15.

Reference.

AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS.—
Todos los días sale una tartana de Arenys, para Gerona y Figueras; a la llegada del primer tren la tartana estará junto a la puerta del mis-

ma ferro-carril, y de Gerona sale á las tres, la madrugada El despacho en Arenys, casa Cillo, calle de la Parrera, y en Gerona, for del Comercio, calle de los Ciudadanos 6, casa Sanusa. Precio hasta Gerona 16 rs. y hasta Figueras 26 rs.: este carruaje es propio Joaquín Fabregas (a) Calillo. 8

Alguileres.

EN EL CENTRO DE ESTA CIUDAD H
para alquilar un espacioso almacén con m
chos y grandes lagares. Darán razón en la
lle de Gigantes, n. 4, piso 2.º 0

SE ALQUILAN DOS CUADRAS Y
grande primer piso por junto ó por separa
Informarán en la calle de San Rafael, ni
piso segundo.

HAY UN VAPOR DE LA FUERZA de
caballos, cuadras, habitación, terreno y
cha agua; todo á alquiler. En la calle de
Cudillers, n. 44, darán razon.

HAY UNA SALA CON ALCoba PARA
quillar á uno ó dos caballeros con toda asi-
ria ó sin ella. Informarán en la calle de
Ramon, núm. 2, piso 1.º, esquina á la de
Pablo.

EN LA CASA NUM. 10, DE LA CALLE
la Puertaferrisa, esquina a la de Petritxol,
da para alquilar el piso cuarto, núm. 1, con
de pié, el que solo podra verse de las once
la mañana a las dos de la tarde y para su-
te, en la calle de la Merced, núm. 4, piso
mero, en donde tambien informaran de una
sa situada en una de las calles mas con-
das de esta ciudad, en cuya entrada dara
bitacion franca siempre que se les present
geto que les acomode, ya sea un memoria
relojero u otro oficio que ocupe el menos
posible en dicha entrada.

Parte comercial.

CAMBIOs corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de
bros de la plaza de Barcelona á 27 de febrero de 1837.

80 dias fecha.		8 d' s vista.		Observa
DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
		50'50		Por un p.
Londres.			5'23 1/2	
Paris.			5'23	
Marsella.				
8 dias vista.		8 dias vista.		
Dinero.	PAPEL.	Dinero.	PAPEL.	
Madrid.	par.		par.	
Cádiz.	3/4	0/0 beneficio.	Zaragoza....	1/8
Sevilla.	3/4	Id.	Coruña.	1/2
Málaga.	par.		Valladolid..	
Granada.	3/4	daño.	Almería....	1/4
Bilbao.	1/4	Id.	Tarragona..	
Santander..	3/8	Id.	Reus.	
Murcia.	1/2	Id.	Palma.	par.
Alicante.	par.		Gerona.	
Valencia.	1/4	ben.	Lérida.	
			Gibraltar ..	

EFECTOS PÚBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado . .	38 80	38 50	p. c. valor
Títulos del 3 p. c. diferido.	25 50	25 50	
Boletines de calderilla.	88 50	88 75	

ACCIONES

	Capital.	Deuda- bolado.	
Banco de Barcelona.	4.000 rs.	25 p. c.	53 25
Sociedad Catalana general de Crédito.	2.000 rs.	30 p. c.	18 40
Crédito móvil y fijo de Barcelona.	2.000 rs.	30 p. c.	48 50
Unión comercial.	4.000 rs.	30 p. c.	47 75
Caja catalana industrial y mercantil.	4.000 rs.	20 p. c.	34 00
Compañía Barcel. de seguros marítimos.	20.000 rs.	11 p. c.	90 75
Compañía ibérica de seguros.	5.000 rs.	6 p. c.	35
La Aseguradora.	1.000 rs.	6 p. c.	34
El Cabotaje.	5.000 rs.	6 p. c.	28 25

Vigia de Cadiz del 17 de febrero.—Pol. gol. esp. Joven Elisa, Barba, de Charleston y Lanzarote con mercancías. Entró ayer.—Han entrado los buques siguientes: Berg. gol. esp. Mercedes, Sobaran, del Ferrol, con mercancías. Berg. esp. Chanito, Golpi, de New-Orleans con mercancías. Vap. Rápido, de Sevilla y Bonanza. Y un berg. esp. de la matrícula de Barcelona.—Ocurriencias al mar.—Se descubrió al NO. un buque de cruz. Vienen del Estrecho una gol. y un patr. y de poniente ocho embarcaciones menores. Pasan al Estrecho un berg., a Sanlúcar un berg. gol. y al O. una balandra.

Observaciones meteorológicas de hoy.—Al Orto. S. fresquito, nubes.—A las 12. S. bonancible, celageria.—Al Ocaso. O. fresquito, id.

Vigia de Cadiz del 18 de febrero.—Berg. esp. Leon. Sanchez, de la Habana, con azúcar, etc.—Mist. S. Jose, Hermoso, de Sanlúcar, con vino.—Laut. S. Juan. Lozano, de Málaga, con papas. Entraron ayer.—Han entrado los buques siguientes: Mist. Cazador, Mesa, de Sevilla, con vino.—Regla. Martinez, de id., con plomo, etc.—Laudes: S. Jose. Tercadas, de Andraitx, con jabon, etc.—S. Jose. Secreto, de Tarragona, con aguardiente, etc.—Federico. Sales, de Sevilla, con aceite, etc.—Char. S. Rafael, Berenguer, de Sevilla, con aceite, etc.—Han salido: Hoy la frag. esp. Magdalena. Aguirre, para Buenos-Aires.—Frag. esp. Manuela, Mateu, para la Habana.—Berg. pol. esp. Pabilla. Guardiola, con vino, para la Habana.—Mist. esp. Correo Número 1, Buen Mozo, Orozco, con maíz, para Canarias.—Berg. pol. esp. Magdalena, Macias, con aguardiente y café, para Barcelona.—Berg. gol. esp. Dos Hermanos, Sarracina, con maíz, para Gijón.—Vap. esp. Ligero, Pastor, para Algeciras y Gibraltar, con café, picadura, bacalao, ginebra y una caja de papel pintado.

Observaciones meteorológicas de hoy.—Al Orto. NE. bonancible, nubes.—A las 12. E. fresquito, celageria.—Al Ocaso. E. fresquito, id.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECED DE AYER.

Mercantes españolas.

De Marsella en 36 horas, vapor Mercurio, de 410 t., c. don José Cruz, con 2 sacos efectivo a don Juan Ebra, 2 id. a los señores Vidal y Quadras, 1 id. a los señores Baradat é hijos, 1 id. a los señores Solá y Amat, 1 id. a don Jaime Tardina, tejidos, quincalla, drogas, relojería, piedras de afeitar, porcelana, plumas y otros efectos para esta a varios señores, y 178 bultos de varios géneros, 2 sacos efectivo de tránsito y 14 pasajeros. Consignado a don Eusebio Golart.

De Palma en 24 horas, vapor Rey. D. Jaime I. de 278 t., c. don Gabriel Medinas, con 300 garrafones almendra a don Miguel Roig y Ram, 92 fanegas habas a los señores Soler y Esteve, 11 quintales legos a don Salvador Negre, y otros efectos la correspondencia y 45 pasajeros. Consignado a los señores Ribas y Cantallops.

Además 1 buque de la costa de este Principado en lastre.

Idem sarda.

De Marsella en 3 d., polacra Luchino, de 80 t., c. Domenico Fasse, con 3312 cargas cebada a don Mariano Luch.

Idem francesa.

De Marsella en 26 horas, vapor Normandie, de 403 t., c. Louis Lapierre, con 1742 sacos trigo a don Ignacio Villavechia, 300 sacos harina a don José Maria Serra, 25 id. a don Ramon Comas y Salitre, 6.000 francos a don Buenaventura Solá y Amat, y 2500 bultos trigo harina y otros efectos de tránsito. Consignado a don Ramon Comas y Salitre.

Despachadas el día 27.

Laud español Matilde, p. José Antonio Ribes, para Valencia, con pipas vacías.—Id. S. Juan Bautista, p. Buenaventura Bonet, para Burriana, con pipas vacías, de tránsito.—Fragata suera Hebe, c. A. E. Didrer, para Torrevieja, en lastre.—Bergantín francés Le Grand, c. Juan Bautista Breston, para Cartagena, en id.

ENTRADA 103.

[illegible]

OBSERVACIONES.

De los anteriores datos aparece que nuestro movimiento marítimo se ha mantenido poco menos que estacionario en los últimos diez años, mientras en Marsella, Génova y otros puertos del Mediterráneo ha adquirido un aumento verdaderamente asombroso. En la precisión de tener que señalar las causas de este fenómeno no hemos tenido reparo en consultar varias opiniones, resultando en concepto de algunos que las malas condiciones de nuestro puerto retraen á muchos armadores de dirigir sus embarcaciones á Barcelona. Segun otros por ser casi nulo el aumento que ha tenido el consumo. Nosotros, sin negar la eficacia de esas causas, nos vemos obligados á apuntar algunas otras que afectan de una manera muy perjudicial la existencia y prosperidad mercantil de esta plaza, pues amortiguado en cierto modo el espíritu comercial que tanto habia distinguido á estos moradores, que no cesaban de formar cálculos y de proyectar expediciones por medio de las cuales pudiesen conservar el monopolio de casi todos los mercados del Reino y en no lejanas épocas de muchos del extranjero y de la América del Sur, ó aplicado á especulaciones que si bien pueden proporcionar ganancias fabulosas á algunos particulares, son de funestísima influencia para el comercio propiamente dicho, por cuanto le privan de los fondos que son la savia que da vida y mantiene lozanía el tráfico, estamos presenciando impasibles como ciertos puertos del Mediterráneo y del Océano nos van paulatinamente arrebatando la privativa de surtir el consumo de todas las provincias del interior de frutos coloniales y ultramarinos, siendo de notar que hasta de la misma isla de Mallorca, que hasta ahora nos habia sido muy inferior bajo el punto de vista mercantil y marítimo, se levantan pretensiones de igualarnos y tal vez de sobrepujarnos.

El extraordinario desarrollo que evidentemente experimentan las vías férreas que han de poner en relacion directa algunos de los indicados puertos con el centro de la Monarquía, comunicarán á no dudar inusitada actividad al movimiento de decadencia á que miramos sujeto nuestro comercio, porque en estas materias profesamos el principio de que *el que no adelanta, atrasa*.

Las cuantiosísimas gabelas con que desde muchos años á esta parte se ha gravado el tráfico por tan numerosos como inútiles conceptos, es otra causa y de las no menos importantes que conviene tener á la vista cuando se trata de estudiar la verdadera situacion mercantil del puerto de Barcelona.—J. S.

Correo de Madrid del 23 de febrero de 1857.

PARTE NO OFICIAL.

De las correspondencias de San Petersburgo que publica la *España*, escritas por uno de los caballeros que acompañan al duque de Osuna, tomamos los siguientes párrafos:

«Esta carta empieza muy tristemente, empieza con un entierro, el del conde de Ostroganoff. Las honras y cantos fúnebres tuvieron lugar en el famoso monasterio de San Alejandro Newski, fundado por Pedro el Grande en el mismo sitio en que el Santo ruso ganó en tiempos antiguos una gran batalla á los suecos. Pedro el Grande, para santificar la nueva ciudad, que levantaba, hizo venir de las orillas del Volga, los restos del héroe santo y colocarlos allí. Segun dicen, el Santo no se encontró á gusto en su nueva habitacion, y se volvió milagrosamente á la antigua; pero el Czar le hizo venir de nuevo, rogándole que no se largase otra vez si no queria que sus frailecitos padeciesen el martirio. Desde entonces el Santo no se mueve. Verdad que su habitacion se torna cada dia mas agradable. Oro, jaspe, bronce, pinturas, diamantes y perlas, adornan la morada del santo. Los mas grandes señores del imperio van á enterrarse allí para hacerle compañía, y le custodian sesenta frailes. Al verlos se acuerda uno de los sesenta valientes, de los mas fuertes de Israel que rodeaban el lecho del rey Salomon, todos con la espada sobre el muslo, por temor de los rumores de la noche.

«Estos frailes tienen todos voz de bajo profundo. Hacen de tiple, é imitan á los angelitos del cielo, una turba de muchachos, cuya suerte envidiaría el marques de Custine. Los trajes y las ceremonias de la iglesia no pueden ser mas solemnes y pomposas. Se cuenta que cuando el Czar Uladimiro, despues de haber tenido un disgustillo con Perun, se decidió á plantarle y á tomar otro Dios para los rusos, los búlgaros, aquellos terribles guerreros que dieron nombre á cierto vicio abominable en muchas lenguas de Europa, trataron de que se hiciese mahometano como ellos, pero la falta de pompa en el culto, la necesaria abstinencia del vino, y sobre todo la circuncision, disgustaron á Uladimiro de la religion de Mahoma.

«Entonces envió á Constantinopla emisarios, que volvieron maravillados de la grandeza y suntuosidad que habian visto en el templo que levantó Justiniano á la eterna sabiduría. Uladimiro entonces determinó bautizarse y que se bautisasen sus súbditos; y desde entonces son los rusos cristianos.

«Hemos visitado en estos dias el nuevo y el antiguo almirantazgo. En el antiguo hay una multitud de oficinas. El palacio es inmenso. Su biblioteca contiene mapas hidrográficos, historias de viajes y otros libros científicos y atañedores al oficio de marino. Hay una

imprensa, prensas litográficas, y prensas para grabar en acero y en cobre. Un depósito hidrográfico donde se venden los libros y los instrumentos necesarios á los navegantes; y una academia de arquitectura naval, que, si no estoy equivocado, me parece que no tenemos en España; y es un dolor que no la tengamos; para que los que saliesen de ella construyesen los barcos y fuesen responsables de que las maderas estaban sanas y no podridas. En el nuevo almirantazgo hay varios diques cubiertos, que comunican con el Newa, y donde se pueden construir barcos durante el invierno. Ahora construyen un navio inmenso de 150 cañones. Ya está muy adelantado. Será de vapor á hélice. El oficial que nos enseñaba todo esto, me dijo que las máquinas de vapor se contruyen aquí, y que no vienen de Bélgica ni de Inglaterra, como yo imaginaba.»

— Parece que en la próxima semana se pondrá en escena en el teatro del Circo, á beneficio de la primera actriz doña Teodora Lamadrid, el célebre drama del señor Harzenbusch, «Los amantes de Teruel.» No échará de menos en esta ocasión el público de Madrid la prolongada falta de obras nuevas que se nota en este teatro, el primero de España. El drama del señor Harzenbusch es de los que nunca envejecen, de los que siempre parecen nuevos á cuantos tengan inteligencia y corazón. Romea desempeñará por primera vez el papel de Marsilla.

— El 10 de noviembre de 1814 nació en la casa de Correos nuestro popular actor Caltañazor, hijo de D. José Caltañazor, antiguo oficial mayor del Real parte y uno de esos caballeros de pundonor y apasionados de su ejecutoria, que por entonces como ahora, aunque no con las dos cualidades reunidas, habitaban en la corte.

Su verdadero apellido, hoy modificado en parte, es Calac-Añazor, nombre de una fortaleza antiquísima que confina con Aragon en tierra de Soria, de donde desciende su familia. Cerro de Aguilas significan en árabe las palabras de su apellido. Nido de buitres, segun otros, es el verdadero significado de Calac-Añazor.

Después de vicisitudes de familia y de haber ejercido el arte en provincias, en 1840 fué contratado para el teatro de la Cruz, y desde entonces ha permanecido en Madrid, habiéndose dedicado esclusivamente á los papeles jocosos, después de estudiar á los mejores actores de su tiempo, como Guzman, Lombía, Cubas, etc.; su disposicion natural le allanó las dificultades, y su aplicacion hizo lo demás.

Hasta aquí la carrera dramática del actor cómico: ahora empieza la lirica, en la que tambien se dió á conocer por una de aquellas circunstancias especiales de la vida artística. Apurada de recursos la Empresa del teatro de la Cruz, por su consejo puso en escena dos parodias de la «Lucia» y de la «Lucrecia», esta bajo el título de la «Venganza de Alfonso» y aquella con el de «El sacristan de San Lorenzo».

Este fué el primer paso dado por Caltañazor en la zarzuela, género que para él ha sido campo de grandes triunfos. (Epoca.)

El señor marqués de Perales, digno y celoso presidente de la «Asociacion general de ganaderos» ha dirigido la siguiente circular á los visitadores de cañadas y sindicatos de ganaderías, que por referirse á un asunto de interes general trasladamos íntegra á nuestras columnas:

«Se han dirigido á esta presidencia, dice, varias comunicaciones, ya oficiales ya privadas, en las cuales se le hace presente que la epidemia de la viruela causa horribles estragos en los ganados de varias comarcas.

Sensible es siempre la propagacion de esta enfermedad contagiosa mortífera; pero hoy lo es doblemente tanto por el subido precio á que han llegado las reses y sus esquilmos, como por la escasez de cereales y otros artículos de consumo. Por eso hoy debe ser tambien mayor que nunca el interes por evitarla, y, cuando esto no se pueda, el celo por que no se propague.

Con este objeto unas veces el gobierno de S. M., otras la Asociacion de ganaderos, han dictado reglas previsoras eficacísimas, ordenando en algunas ocasiones la vacuna del ganado; mas por lo visto los propietarios de rebaños, por incuria sin duda, han desatendido consejos y advertencias, siendo desgraciadamente el resultado de que su fortuna á fuerza de tantos sudores ganada, se halle comprometida, y que el bienestar público sufra, con la carestía de carnes, leche y lana, notable menoscabo.

Mas no siendo justo ni conveniente que los ganaderos inteligentes y cuidadosos sean victimas de los abandonados ó poco previsores, y estando á cargo de esta presidencia velar por el exacto cumplimiento de las leyes de policía pecuaria, encargo á los señores visitadores principales y de distrito y sindicatos de ganadería que las cumplan y hagan cumplir en su demarcacion respectiva rigurosamente, ora dando parte del peligro, ora adoptando me-

didas para conjurarlo, ora exigiendo la responsabilidad a los contraventores. Así lo exige el bienestar público y el interés de los mismos ganaderos.

De las disposiciones que en este sentido tomen dichos funcionarios se dará parte a esta presidencia.

Y a fin de que nadie alegue ignorancia he dispuesto se publiquen a continuación las leyes que se refieren a este punto de la policía pecuaria.

—*La semana.*—Esta como todo el mundo sabe, es un periodo de tiempo que comprende 7 días, entendiéndose por día el tiempo que la tierra emplea en dar su vuelta al rededor del sol, ó este en darla al rededor de la tierra. La palabra «semana» parece como derivada de «septimania», compuesta de «septem», siete, y «mane», mañana.

Esta división del tiempo en siete días, según algunos, es tan antigua como el mundo; pues trae su origen nada menos que del tiempo que el supremo Hacedor empleó en la creación del universo. Los patriarcas y el pueblo judaico la adoptaron por este motivo, y aunque hay algunos pueblos que no cuentan por semanas, esta es, no obstante, la división generalmente admitida en todas las naciones.

Los nombres de los días son debidos á los astrologos antiguos que pusieron cada uno de ellos bajo la protección de alguna de las deidades de la mitología.

La semana actual se compone de los siete días siguientes: domingo ó día del Sol («Dies Solis»), lunes ó día de la luna («Dies Lunae»), martes ó día de Marte («Dies Martis»), miércoles ó día de Mercurio («Dies Mercurii»), jueves ó día de Júpiter («Dies Jovis»), viernes ó día de Venus («Dies Veneris»), y sábado ó día de Saturno («Dies Saturni»).

Los griegos y los romanos distinguían por medio de los colores los días de la semana. El amarillo para el día de descanso ó domingo, el blanco para el lunes, el rojo para el martes, el azul para el miércoles, el negro para el jueves, el verde para el viernes y el púrpura para el sábado.

Los hebreos tienen tres clases de semanas, á saber: «semanas de días», que constaban de 7 días y se contaban desde un sábado á otro; «semana de año», que se contaban desde un año sabático á otro, constaban de siete; y «semanas de siete veces siete años», ó de 49 años, que se contaban desde un jubileo á otro.

Cada pueblo, según la religion que profesa, así santifica un día ú otro de la semana. El cristiano santifica el domingo, el griego el lunes, el persa el martes, el asirio el miércoles, el egipcio el jueves, el turco el viernes, y el sábado el judío; de modo que, según la feliz espresion de un autor moderno, el ocioso, el que en nada se emplea, el que pasa su vida holgando, muda de religion cada día de la semana, y el domingo es cristiano; el lunes, griego; el martes, persa; el miércoles, asirio; el jueves, egipcio; el viernes, turco; y el sábado, judío.

Entre las semanas del año, escusado es decir que hay una especialmente consagrada á celebrar los grandes misterios de nuestra Santa religion, principalmente aquellos que representan la pasion y muerte de Jesucristo, y que se llama «Semana Santa». (*Criterio*.)

Datos históricos.—He aquí una noticia de los pintores de quienes existen obras en el Escorial. Pintaron al fresco:

Bartolomé Carducho, las diez y seis historias que hay en la biblioteca principal por bajo de la cornisa.

Francisco de Urbina, la bóveda de la celda prioral baja.

Granelo y Fabricio, la bóveda de la sacristía y su átrio, las frescos de los capítulos y toda la sala de batallas.

Lúcas Caneciano (*Luquete*), una estacion del claustro y dos de la escalera principal, la bóveda de la capilla mayor del templo, las virtudes del coro, y todo aquel testero y bóveda.

Lúcas Jordan, la bóveda y friso de la escalera principal, y toda la pintura del templo y antecoros, excepto la bóveda de la capilla mayor.

Luis de Carbajal, los testeros del ángulo de Oriente y Norte en el claustro principal bajo.

Miguel Burroso, los testeros del ángulo de Poniente y Norte en el mismo claustro.

Romulo Cincinato, los testeros del ángulo de Oriente y Mediodía en dicho claustro, y las cuatro historias que hay á los lados de los ángulos del coro.

Peregrin de Peregrini, de Bolonia, el sagrario de la capilla mayor del templo, todas las estaciones del claustro, excepto una, y los tres ángulos arriba dichos: otras tres en la escalera principal, y toda la bóveda y medios puntos de la biblioteca principal.

Hay además pinturas al óleo en dicho monasterio, de todos los pintores siguientes:

Una de Alejandro Allori, otra de Alonso Cano, doce de Alonso Sanchez Coello, ocho de Alberto Durero, tres de Alvano, una de Andres Manteña, tres de Andrea del Sarto, una de Annibal Caracci, otra de Antonio Campi Cremonés, otra de Antonio Coreggini, otra de Antonio Licino Pordenone, otra de Antonio Moro, diez de Jacobo Basan, diez de Bartolomé Carducho, una de Bartolomé Gonzalez, otra de Bartolomé Murillo, dos de Benvenuto Garafolo, tres de Pedro Brúgel, dos de Juan Brugul, tres de Caballero Máximo, cuatro de Carlos Boronés, una de Claudia Coello, otra de Daniel de Wolter, cuatro de Daniel Segers (*el jesuita*), dos de Diego de Tolo, seis de Diego Velazquez, seis de Dominico Tehotocopuli (*el greco*), una de Federico Barvocci, nueve de Federico Zúbaro, dos de Francisco Goya, veinte y nueve de Francisco Llamas, once de Gerónimo del Bosco, una de Gerónimo Muciano, cuatro de Guerenino, cuatro de Guido Reuni, dos de Guillelmo Anglois, dos de Jacobo Palma (*el viejo*), dos de Jacobo Palma (*el joven*), dos de Joaquin Andratta, dos de Jorge de Castelfranco, una de José Montier, veinte y tres de José Rivera, cinco de Juan Carreño Miranda, diez y ocho de Juan Fernandez Navarrete (*el mudo*), nueve de Juan Gomez, diez de Juan Pantoja de la Cruz, una de Juan de Urbina, dos de Leonardo de Vinci, seis de Lucas Caneciaso (*Luqueto*), veinte y siete de Lucas Jordan, ocho de Lucas de Olanda, diez y seis de Luis de Caravajal, una de Juan Mabeuse, seis de Mario Nuzzi, una de Mariano Maella, otra de Martin Echuen, otra de Martin de Torres, dos de Miguel Barroso, siete de Miguel Coxie (*Cousin*), uno de Fray Nicolás Borrás (*Geronimiano*), dos de Juan Olbens, dos de Pablo Matei, diez de Pablo Veronés, dos de Parrasio, dos de Parmesado, dos de Pedro Cortona, siete de Pelegrin de Bolonia, una de Polidoro Caravaggio, dos de Quintino Melsis, cuatro de Rafael de Urbino, una de Ribalta, tres de Rómulo Cincinato, seis de Pedro Pablo Rúbens, cuatro de Sebastian de Herrera, una de Sebastian Muñoz, tres de Fray Sebastian del Piombo (*Franciscano*), una de Simoneli, veinte y siete de Ticiano, ocho de Jacobo Tintoreto, dos de Antonio de Vandik y una de Francisco Zurbarán.

Pinturas de todos estos géneos existian en el monasterio de San Lornezo despues de la invasion francesa, y en él se admiran todavia por españoles y estrangeros, á escepcion de alguna que otra que ha sido trasladada de aquel Real sitio. (España.)

De Cádiz dicen con fecha 18:

«Antes de anoche ocurrió en el teatro Principal un suceso desagradable. Ejecutándose la zarzuela «El dominó azul», un corto número de espectadores que de algun tiempo á esta parte han dado en mostrarse poco tolerantes con la compañía, como si la compañía hubiese de ser por eso mejor de lo que es, hubo de hacer varias demostraciones que afectaron mucho sin duda al tenor señor Hordan. Este, sin embargo, cantó perfectamente su romanza del segundo acto, y el público, justo y galante entonces, lo aplaudió con sinceridad; pero estos aplausos produjeron tal efecto en el ánimo del señor Hordan, que cayó desmayado en medio del escenario, y fué preciso echar el telon y suspender la zarzuela. El público quedó desagradablemente impresionado. Fué preciso, para concluir la funcion, ejecutar «Las bodas de Juanita», en cuya zarzuela no toma parte dicho tenor.»

—Artistas. Copiamos de la *Zarzuela*:

Con el deseo de satisfacer la curiosidad del lector, ponemos á continuacion las principales capitales de Europa donde actualmente se hallan los cantantes y bailarines mas conocidos, que hemos tenido en Madrid en estos últimos años.

CANTANTES.

Atenas: señora Borghi-Vietti.—Enrico Grivelli.—Brescia: señora Bianchi.—Constantinopla: señora Murio-Celli.—Florencia: señora Guiseppina Sikorsaa-Moriani (mas conocido con el nombre de Rossati).—Moriani.—Belart.—Ferlotti.—Génova: señora De Royssi. Jany (Moldavia): señoras Gariboldi y Anglés Fortuni.—Lisboa: señora De Giul-Borsi.—Beneventano.—Mántua: señora Alaimo.—Milán: señoras Basseggio, Montenegro.—Miraglia, Cresci.—Nápoles: Coletti.—Niza: señora Felicita Roca y Alessandri.—Nueva-York: señoras Gazzaniga y Angri.—París: señoras Frezzolini y Alboni.—Carrión, Solieri.—Roma: señora Albertini.—Baucardé.—Rovigo: señora Capuani.—San Petersburgo: senora Bossio. Bettini.—Calzolari.—Marini.—Turin: señora Perelli.—Monghini.—Guiciardi.—Miral.—Venecia: teatro de la «Pergola»: Echevarria.—Teatro «Paglano»: Prudenza.—Verona: señora Malvezzi.

BAILARINES.

Génova: M. Durand.—Milán: señoras Flora Fabri Bretin.—Lamoreuz.—Galby.—Carrey.—Parma: Francisco Penco.—San Petersburgo: señora Cerrito.—Trieste: Sofia Fuoco. Venecia: señora Albert Bellon. (Estado.)

Hemos observado estos días que algunos hombres en las boca-calles de la Puerta del Sol escribían en un papel, en el momento de pasar un carruaje de cualquier clase por el punto en que se hallaban colocados. Esta operación excitó nuestra curiosidad, y habiendo procurado averiguar la causa, hemos sabido que un distinguido Ingeniero de caminos, vocal de la Junta de Obras públicas, está haciendo un estudio especial para mejorar el empedrado de las calles de Madrid (que bien lo necesitan, sea dicho de paso); y á ejemplo de lo que se practica con el mismo objeto en otras capitales de Europa, ha puesto dependientes que adquieran, por medio de la operación indicada, los datos indispensables para conocer qué número y qué clase de carruajes pasan por una calle en ciertas horas del día, porque es indudable que el piso de las calles debe ser diferente según el tráfico, clase y número de carruajes que por ellas transitan diariamente. Las de la Montera y Toledo, por ejemplo, no deben tener el mismo empedrado. Los adoquines de la primera, que tiene rápido declive, y es de gran paso de carruajes de lujo, causan diarios percances á coches y caballos. La segunda, que es la de mayor tráfico de carros y arriería, necesita un empedrado más fuerte.

(Parlamento.)

Paris 24 de febrero.

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Marsella 23 de febrero.*—El vapor-correo trae noticias de Constantinopla del 16.—El almirante Lyons ha anunciado oficialmente su partida; dos navíos ingleses han salido ya para Malta.

Se habla de un segundo desembarco de tropas rusas que se ha verificado en Balfruck, en el mar Caspio, y de municiones dirigidas á Teherán por los rusos. Dice-se que la Rusia, de acuerdo con la Persia, proyecta establecer un ferro-carril desde Tiflis á Teherán.

Rifaat-Bajá, que acaba de morir en Constantinopla, deja una fortuna de 25 millones de piastras.

Los periódicos de Milan declaran que el Austria sostendrá su oposición á la reunion de los Principados danubianos.»

«*Londres 23 de febrero.*—El *Arabia* ha traído noticias de Nueva York del 9. Habiendo desechado el Senado norte-americano el tratado Clarendon-Dallas, el gobierno de la Union se proponia pedir á Inglaterra algunas modificaciones en dicho tratado.»

«*Londres 23 de febrero.*—El *Morning Post* dice que no es auténtica la noticia de que el Senado norte-americano haya desechado el tratado relativo á la América central.

El mismo periódico anuncia que las negociaciones con Ferouck-Khan avanzan favorablemente, gracias á los sentimientos amistosos, y á la influencia del Emperador Napoleón.»

«*Londres 24 de febrero.*—En la sesion de la Cámara de los comunes MM. Baring, Wood y Cardwell han defendido al gobierno.—Lord Palmerston no ha tomado la palabra.

La Cámara ha procedido á la votacion: 286 votos á favor del ministerio, y 206 en contra; mayoría ministerial, 80 votos.

Los peelistas, á escepcion de M. Cardwell y el partido de Manchester, han votado contra el gobierno.»

—En la última sesion de la Cámara de los comunes, M. Kinnaird preguntó al primer lord de la Tesorería en qué época debia reunirse la Conferencia, y si se tenia esperanza de que la desayenencia entre el Rey de Prusia y la Suiza terminase pronto y de una manera satisfactoria.

He aquí, según el *Sun*, la respuesta dada por lord Palmerston á esta interpelacion:

«Ninguna época particular se ha fijado aun para la reunion de la Conferencia relativa á Neuchâtel; habiendo consentido en reunirse todas las potencias invitadas para este objeto por el Emperador Napoleon, no dudo de que la Conferencia se celebrará cuanto antes. Habiendo por otra parte el gobierno suizo manifestado la mayor moderacion y el mayor espíritu de conciliacion posible, no dudo tampoco de que el Rey de Prusia se muestre animado de semejante espíritu y de que se consiga un arreglo satisfactorio entre las partes.»

—Tomamos de una correspondencia parisiense del Norte de Bruselas los pormenores siguientes, relativos á la conclusion pacífica de la cuestion persa:

«Ya sabeis que una de las pretensiones anticipadas por lord Redcliffe, que parecíale á Ferouck-Khan estracordinaria cuando se encontraba en Constantinopla, consistia en pedir la destitucion del primer ministro del Shah, el sadrazam mirza Agá Kan, á quien el Shah acaba de llenar de favores.

Esta pretension, la Inglaterra la ha abandonado. El sadrazam será mantenido en sus funciones y dignidades actuales.

La segunda pretension de la Inglaterra, sobre la cual el gabinete de Londres se ha mostrado bastante tenaz, era mas exorbitante aun.

El gobierno inglés insistia en que, al entrar de nuevo M. Murray en sus funciones de representante británico en Teheran, recibiese dos veces la visita de las autoridades persas antes de pagar el la primera. Esta peticion, sumamente difícil y casi imposible de que pudiera aceptarse por el Shah, ha sido igualmente salvada. M. Murray será recibido con todos los honores debidos á su rango, pero el gobierno persa no tendrá que dar un paso que le habria rebajado á los ojos de su pueblo, y cuya humillacion no hubiera podido de seguro resolverse á aceptar.

En cambio la Persia ha consentido en recibir cónsules ingleses en todas las ciudades donde los hay actualmente rusos; Herat será restituida por una parte y Bushir por la otra. Tales son los permenores mas importantes que puedo comunicaros hoy en lo concerniente á este asunto, sobre el cual el gabinete de Londres tenia evidentemente deseos de que se llegara á un arreglo.»

—Escriben de Roma con fecha del 18 á la correspondencia *Bullier*:

«El 14 del corriente llegó el Rey de Baviera, Maximiliano II, bajo el nombre de conde de Werdenfels. Apeóse en la quinta Malta, propiedad del Rey su padre. Su permanencia aqui será de algunas semanas. Ayer consiguió una audiencia bastante larga del Padre Santo, á quien presentó las personas de su séquito. Durante la permanencia en esta de M. de Kisseleff se han acordado definitivamente las bases para el viaje á Roma de la Emperatriz viuda de Rusia. La augusta viajera llegará á la capital del Orbe cristiano en la última quincena de marzo. La recepcion que le espera en nuestra ciudad será magnífica.

El Carnaval continúa favorecido del mejor tiempo posible.»

—A la misma correspondencia le escriben de Milan con fecha del 19:

«Se asegura que el domingo por la tarde se cometió en el palacio imperial un atentado deplorable, y que no se sabe de qué modo calificar. Echóse una botella llena de pólvora y de materias inflamables en una de las bodegas del palacio de la corte donde hay depositadas las provisiones de leña. La detonacion de esta especie de máquina infernal fué lo que dió la señal de alarma. Acudióse al sitio de la ocurrencia y pudieron contenerse los progresos del incendio. Ninguna prision se ha hecho á consecuencia de este suceso. No se sabe á qué atribuirse este acto culpable, ocurrido precisamente cuando el Emperador trata de mejorar la situacion de nuestras desgraciadas provincias.»

Montpeller 26 de febrero

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 23 de febrero, por la mañana.

«En la discusion sobre el presupuesto de Inglaterra, lord John Russell ha defendido al gobierno.

—El *Times* y el *Morning Post* anuncian que el Rey de Nápoles está mas decidido que nunca á no ceder en nada á las demandas de las potencias occidentales.

—El *Mensagero del Allier* anuncia que M. Rouland, ministro de Instruccion pública, ha hecho encausar por el Consejo de Estado al Obispo de Moulins, por abusos.»

—Escriben de Turin al *Mensagero del Mediodía*:

«Las últimas correspondencias de Lombardía manifiestan que está terminado el trabajo relativo á la nueva organizacion del reino Lombardo-Véneto y que se espera de un momento á otro su publicacion.

El archiduque Maximiliano ha hecho una excursion á Trieste, pero ha regresado para recibir la investidura de su nuevo cargo. M. de Buol ha ido á Parma, y M. de Bruck debia partir para Módena, á fin de acordar las bases del tratado comercial destinado á reemplazar la liga aduanera cuyo término acaba de espirar.

El Emperador debe salir de Milan el 4 de marzo para ir á Mantua, donde se le espera el 6 del mismo mes.

A la hora de entrar este número en prensa no habíamos recibido el correo de Madrid

E. R.—ELIAS JEPUS.